

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Armando Ríos Piter, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; del Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; del Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador de Grupo Parlamentario del PVEM; del Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; del Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; del Dip. Enrique Ibarra Pedroza del GPPT; del Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GPNA; del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; así como del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y del Lic. Gustavo Varela Ruíz, Contralor Interno, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobaron las Actas de las reuniones de los días 13 y 15 de febrero de 2012.
- III. Se dio cuenta con los asuntos registrados para integrar el Orden del Día de la sesión del 21 de febrero de 2012:
  - 14 Comunicaciones.
  - 3 Propositiones de Acuerdo de los órganos de Gobierno.
  - 4 Declaratoria de Publicidad de dictámenes.
  - 9 Dictámenes a discusión.
  - 13 Iniciativas de diputados.

En ese sentido, se acordó que el desarrollo de la sesión se lleve a cabo en el siguiente orden:

- A) COMUNICACIONES
- B) AGENDA POLÍTICA



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

- Comentarios sobre el Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2010, presentado por la Auditoría Superior de la Federación.

En ese marco, se acordó abordar el tema relativo a la situación del IMSS.

Se determinó el siguiente formato para el desarrollo del debate pactado:

- a) Una serie de rondas que se extenderán por espacio de tres horas.
- b) Intervenciones de hasta diez minutos por Grupo Parlamentario en orden descendente-ascendente, de forma sucesiva.
- c) Se procurará garantizar que todos los Grupos Parlamentarios concluyan su participación en cada ronda, aún cuando se llegase a exceder el lapso de tres horas.
- d) Al finalizar las intervenciones anteriormente señaladas, se consultará al Pleno si el asunto se encuentra suficientemente discutido; de no ser así, se continuará con una ronda adicional.

### C) DICTÁMENES

Para declaratoria de publicidad:

1. De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Justicia, con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 92 a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012**

2. De las Comisiones Unidas de Justicia, de Comunicaciones y de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Telecomunicaciones, de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 4o. y reforma la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Rogelio Jared Estrada Paz, Mariana Barranco Bonilla, Aranzazú Jiménez Martínez, Catalina Huitrón Reyes, Dulce Yanuel Abarca Peralta, Rafael Rubio González y Leyla Valeria Narváez Trueba, para prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América, Dinamarca, Kuwait y Georgia en México; y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América, en Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para discusión y votación:

1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 1165 del Código de Comercio.
2. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que adiciona al artículo 1391 una Fracción VIII, recorriendo la actual VIII para quedar como IX del Código de Comercio.
3. De la Comisión de Desarrollo Social, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IX del artículo 50 de la Ley General de Desarrollo Social.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

4. De la Comisión de Desarrollo Social, con Proyecto de Decreto que adiciona tres párrafos al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.
5. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva.
6. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 108 y 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
7. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso al ciudadano Rubén José Marshall Tikalova, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de las Artes y Letras, en grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa.
8. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Lilibeth Hernández Mejía, Omar González Padilla, Gabriela Iztaccíhuatl García Rodríguez, Carolina Félix Serrano, Brenda Janneth Lizárraga Sandoval, Carla Álvarez Ruíz, y Diana Lizeth Pérez Rodríguez, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.
9. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Eugenio Laris Alanís, Carlos Francisco Prieto Sierra, Enrique Cabrero Mendoza, Juan Francisco Beckmann Vidal, Raúl López Lira Nava, para aceptar y usar las condecoraciones que en diversos grados les otorgan los Gobiernos de la República Francesa y la República de Nicaragua.

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

### D) ACUERDOS QUE HARÍA SUYOS LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Por el que la Cámara de Diputados integra un subgrupo al seno del grupo plural de trabajo para dar seguimiento y evaluar el impacto de las contingencias climatológicas que aquejan al país, con objeto de que realice una visita para corroborar la situación que se vive en la Sierra Tarahumara

### E) PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

- Por el que la Cámara de Diputados exhorta al secretario de Educación Pública y al director general del ISSSTE a acudir a la reunión con los integrantes de las Comisiones de Educación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República para analizar los principales problemas de los maestros de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación, a cargo del Grupo Parlamentario del PRD.

En este caso, si hubiera consenso se le daría tratamiento de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

En el marco del orden del día, se dio cuenta con tres oficios:

- Mediante el cual se comunica que el 16 de febrero del año en curso, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del Grupo Parlamentario del PT, realizó comentarios sobre la publicación que realizó el Arzobispo Primado de México, respecto a la Guía para la orientación del voto, mismo que quedó de enterado.
- Mediante el cual se comunica que el 16 de febrero del año en curso, el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia del Grupo Parlamentario del PT, formuló comentarios sobre los recursos que está destinando el Gobierno Federal para propaganda gubernamental durante el periodo intercampañas, el cual quedó de enterado.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

- Mediante el cual se comunica que el 16 de febrero del año en curso el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del Grupo Parlamentario del PT, se refirió a la situación de emergencia en la Sierra Tarahumara, solicitando la integración de un grupo de diputados que visite la comunidad.

El asunto quedó de enterado y sería atendido a través del acuerdo de este órgano de gobierno.

- IV. Se formularon comentarios en relación a la realización de un Foro para un diálogo público sobre la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, se abordaron diversos aspectos sobre el proceso legislativo del proyecto; la discusión y modificaciones que el dictamen tuvo en el Pleno y que fue remitido al Senado de la República; así como el tratamiento que la colegisladora ha dado a la Minuta, particularmente a la publicidad de la exposición de motivos.

Por su parte, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que a solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva, se publicó en la página de Internet de esta Soberanía, la información relativa al proceso legislativo del expediente citado.

Sobre el particular, el Presidente de este órgano de gobierno ofreció realizar las consultas con la Presidencia de la Mesa Directiva, para informar a los Grupos Parlamentarios sobre los objetivos del encuentro.

- V. Se realizaron comentarios sobre la integración del Consejo de Transparencia.

En ese contexto, el Grupo Parlamentario del PT, presentó por escrito una propuesta de tres nombres:



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

1. Dr. Ernesto Villanueva Villanueva.
2. Dra. Perla Gómez Gallardo.
3. Mtro. Rodrigo Santisteban Maza.

Por su parte, el diputado Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD circuló la propuesta para análisis de los Grupos Parlamentarios.

1. Mtro. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

### VI. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

Se dio cuenta con oficio mediante el cual se comunica que el 16 de febrero de 2012, el diputado Gerardo Sánchez García del Grupo Parlamentario del PRI, presentó Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la construcción de un acuerdo nacional de emergencia para resolver el problema de la sequía en México, entre el poder Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión, para enfrentar juntos la contingencia.

Al respecto, se acordó que el asunto quedara para estudio de los Grupos Parlamentarios.

### VII. Asuntos Internacionales

Se recibió la visita del diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien se refirió a diversos temas, entre los que destacan:

- a) Participación de la Cámara de Diputados en diversos compromisos internacionales, como en la reunión de Presidentes de Congresos y Parlamentos del G20.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012**

- b) Creación en la Cámara de Diputados de un área especializada en materia de relaciones internacionales.
- c) Celebración de la Asamblea Parlamentaria del Eurolat, en la Ciudad de México del 20 al 24 de febrero del año en curso.
- d) 126ª Reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), a celebrarse del 31 de marzo al 1º de abril de 2012, en la Ciudad de Kampala, Uganda.
- e) Reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos, México-Cuba, México-Brasil y México-Paraguay; así como otras que se encuentran pendientes.

Sobre el particular, el Grupo Parlamentario del PRI expresó su interés para que la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se realice entre los meses de mayo y junio con sede en México.

En ese sentido, se determinó que los Grupos Parlamentarios revisen cada uno de los temas presentados para la definición de agendas y prioridades.

Así también, que la Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores presente al Comité de Administración una propuesta para crear una oficina especializada en asuntos internacionales, a fin de que dicho Comité, se pronuncie sobre el tema.

Finalmente, se determinó revisar la proporción de intervención de los Grupos Parlamentarios en los organismos de carácter permanente, y para esta ocasión disponer de un diputado más.

### **VIII. Asuntos de la Secretaría General.**

VIII. a Se presentó actualización de solicitudes de acceso a la información.

VIII. b Se dio cuenta con la comprobación de viáticos y boletos de avión de viajes en comisión oficial nacional e internacional.





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

### IX. Asuntos Generales

- IX. a Se dio cuenta con oficio suscrito por la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, mediante el cual solicita que la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 203, 204 y deroga el artículo 213 de la Ley del Seguro Social, presentada el pasado 15 de diciembre de 2010, se proceda a la declaratoria de publicidad en la próxima sesión ordinaria, y a su inclusión en el Orden del Día para su discusión y votación.

El asunto quedó para el análisis de los Grupos Parlamentarios.

- IX. b Se informó por parte de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, el resultado de la revisión de los contratos de los prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios de la Cámara de Diputados.

Sobre el particular comentó que no se aprecia una política diferenciada en la emisión de contratos, y que si bien en los tres ejemplares proporcionados por el diputado Mario Di Costanzo se consignan fechas diferentes, se trata de instrumentos no formalizados, elaborados en la Dirección General de Recursos Humanos.

Asimismo apuntó que hay disponibilidad presupuestal para cubrir los montos correspondientes, así como los pagos por concepto de conclusión de la relación contractual.

Se precisó que a la brevedad se contará con información conclusiva en el tema.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012

Por último se acordó solicitar al Comité de Administración que se hiciera un comunicado donde se especificaran la vigencia hasta el 31 de agosto de 2012 de los contratos correspondientes a los prestadores de servicios profesionales por honorarios, y en su caso ajustándose a los acuerdos emitidos por los respectivos órganos de gobierno; así como a la validación correspondiente por parte de los diputados.

- IX. c La Presidencia extendió invitación para asistir el próximo día 22 de febrero del año en curso a las 12:00 horas, a la proyección del documental "De Panzazo", que tendrá verificativo en el Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" del edificio "E".
- IX. d Se informó que la reunión que convocó el Presidente de la Mesa Directiva con Presidentes de comisiones legislativas, a fin de construir la agenda de temas prioritarios, tendrá lugar el día mañana.
- IX. e El Grupo Parlamentario del PRI consultó sobre el estado que guarda la publicación de las Cuentas de la Hacienda Pública 2002 y 2007.

Se informó que se remitió comunicado con la instrucción respectiva a la Secretaría de Gobernación, no obstante no hay ninguna determinación al respecto.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que es facultad de la Secretaría de Gobernación la publicación y administración del Diario Oficial de la Federación, por lo que habría que revisar en caso de una omisión o negativa, el mecanismo jurídico para hacer valer la facultad de la Cámara de Diputados.

Por su parte la Secretaría General opinó que se vislumbran dos alterativas ante la omisión:

- a) Que el Presidente de la Cámara de Diputados instruya al Director General del Diario Oficial de la Federación directamente a llevar a cabo la publicación, apercibiéndolo



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

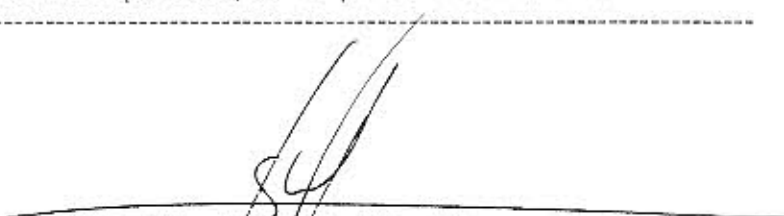
## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2012


que de no hacerlo sería sujeto de responsabilidad administrativa; o

- b) Transcurrido el plazo de diez días que tiene el Ejecutivo Federal para publicar, promover una Controversia Constitucional.

Finalmente se determinó revisar cuál sería la vía idónea para resolver el planteamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

  
**Dip. Armando Ríos Piter**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

  
**Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional